



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD004984

Las condes, 07 de SEPTIEMBRE de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1ra. Nro. 2809/1999 y Contrato de fecha 15/11/1999; Memorandum Nros. 39, 40, 41 con fecha 07/09/2026 de Oficina de Partes, las facturas que se adjuntan mes de Agosto de 2026.

mafr.
Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 992809	FEX 3185046	31/08/2026	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	136.684	
DS 992809	FEX 3187543	31/08/2026	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	64.463.024	
DS 992809	FEX 3189008	31/08/2026	EMPRESA DE CORREOS DE CHILE	2152205004001	26.413.015	91.012.723
TOTAL					91.012.723	91.012.723

La cantidad de :
NOVENTA Y UN MILLONES DOCE MIL SETECIENTOS VEINTITRES PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA:

- 5320522005 \$ 91.012.723

FECHA:

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
14 SEP 2026
EG: 4730 CH: 104.618